

AyT CEDULAS CAJAS XI, F.T.A. PAGO DE CUPÓN DEL PRÓXIMO 31 DE AGOSTO DE 2009

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos AyT Cédulas Cajas XI, verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 26 de noviembre de 2007, y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 26 de noviembre de 2007, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información:

CONCEPTO	Bonos de la Serie Única
1. Intereses Brutos por Bono entre el 29 de mayo de 2009 (incluido) y el 29 de agosto de 2009 (excluido):	350,11 euros
2. Intereses Netos por Bono entre el 29 de mayo de 2009 (incluido) y el 29 de agosto de 2009 (excluido):	287,09 euros
3. Cantidades de intereses devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:	0,00 euros
4. Tipos de interés nominal resultante de los Bonos de la Cédulas XI, para el Periodo de Devengo de Intereses comprendido entre el 29 de agosto de 2009 (incluido) y el 29 de noviembre de 2009 (excluido), según los criterios contenidos en el Folleto Informativo.	0,929 %

Madrid a 31 de agosto de 2009